



# MAH-CHALL EXPRESS S.A.

Transporte Escolar e Institucional

Dirección: Juan Montalvo 24-15 y Gral. Manuel Serrano

Tel.: 2935749 – Cel.: 095100221

02 MAR 2011

Ofc. N° 11- 035

Machala; Marzo 2 del 2011

Abgdo.

Joffre Rodríguez Rizzo

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LA PROV. DE EL ORO

Ciudad.-



Por medio del presente me dirijo a usted, para comunicarle la transferencia de la siguiente acción:

El accionista Señor **LANDIN SERRANO JORGE GIOVANNY** con cédula de ciudadanía número 070287540-2 de nacionalidad Ecuatoriana ha transferido una (1) acción numerada 5701 a favor del señor **PAREDES VARGAS ROSAURA MERCEDES** con cédula de ciudadanía número 070417197-4 de nacionalidad Ecuatoriana, en la fecha 23 de Febrero del 2011, adjuntándole el documento correspondiente.

El accionista Señor **GONZABAY QUIIMI LUIS ENRIQUE** con cédula de ciudadanía número 070091106-3 de nacionalidad Ecuatoriana ha transferido una (1) acción numerada 5666 a favor del señor **HERRERA GUERRERO KARENT GUISELL** con cédula de ciudadanía número 070352890-1 de nacionalidad Ecuatoriana, en la fecha 1 de Marzo del 2011, adjuntándole el documento correspondiente.

Por la gentil atención a la presente, le anticipo mis agradecimientos y cordiales saludos.

Atentamente

Ing. Civil José Alfredo Monserrate Valarezo  
GERENTE GENERAL

Exp. 38364

Machala – El Oro - Ecuador

Machala, Febrero 23 del 2011

Señor Ingeniero

JOSE ALFREDO MONSERRATE VALAREZO

GERENTE GENERAL DE LA CIA.MAH-CHALL EXPRESS S.A

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente, nos permitimos comunicar a usted que: Yo **LANDIN SERRANO JORGE GEOVANNY** he cedido y transferido UNA (1) acción por el valor recibido, a favor de la Señor **PAREDES VARGAS ROSAURA MERCEDES**, acciones ordinarias y nominativas son 1 de \$ 0.04 cada una, que tengo y poseo en el capital suscrito de la Compañía que usted representa, cuyo detalle que cedo es el siguiente:

Nº DE ACCIONES	NUMERACION	VALOR \$
1	5701	0.04

La cesión del total de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a las cesiones cedidas.

El cónyuge del cedente, la señora **FLOR ALEXANDRA ALBAN VALAREZO** suscribe adjunto a la cesión, dando consentimiento expreso para la presente transferencia de acciones.

La Señora **PAREDES VARGAS ROSAURA MERCEDES** es de nacionalidad Ecuatoriana.

Solicitamos se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la Compañía **MAH CHALL EXPRESS S. A.**

Muy atentamente



Sr. Jorge Geovanny Landin Serrano

**CEDENTE**

C.C. 070287540-2



Sra. Rosaura Mercedes Paredes Vargas

**CESIONARIO**

C. C. 070417197-4



Sra. Flor Alexandra Alban Valarezo

**CONYUGE CEDENTE**

C.C. 070260404-2



Machala, Marzo 01 del 2011

Señor Ingeniero  
JOSE ALFREDO MONSERRATE VALAREZO  
GERENTE GENERAL DE LA CIA.MAH-CHALL EXPRESS S.A  
Ciudad.-



De nuestras consideraciones:

Por medio del presente, nos permitimos comunicar a usted que: Yo GONZABAY QUIMI LUIS ENRIQUE he cedido y transferido UNA (1) acción por el valor recibido, a favor de la Señor KARENT GUSELL HERRERA GUERRERO, acciones ordinarias y nominativas son 1 de \$ 0.04 cada una, que tengo y poseo en el capital suscrito de la Compañía que usted representa, cuyo detalle que cedo es el siguiente:

Nº DE ACCIONES	NUMERACION	VALOR \$
1	5666	0.04

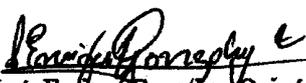
La cesión del total de acciones que antecede, se efectúa sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a las cesiones cedidas.

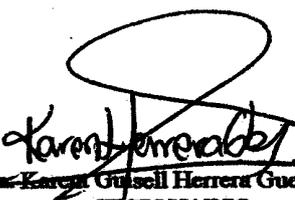
El cónyuge del cedente, la señora ROSA ALEJANDRINA ARIAS CEDILLO suscribe adjunto a la cesión, dando consentimiento expreso para la presente transferencia de acciones.

La Señora KARENT GUSELL HERRERA GUERRERO es de nacionalidad Ecuatoriana.

Solicitamos se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la Compañía MAH CHALL EXPRESS S. A.

Muy atentamente

  
Sr. Luis Enrique Gonzabay Quimi  
CEDENTE  
C.C. 070091103-5

  
Sr. Karent Gussell Herrera Guerrero  
CESIONARIO  
C. C. 070352890-1

  
Sr. Rosa Alejandrina Arias Cedillo  
CONYUGE CEDENTE  
C.C. 070105826-5

**ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA**

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro República del Ecuador, a los primeros días del mes de Marzo del dos mil once, ante mi Abogado **LUIS ZAMBRANO LARREA**, Notario Público Sexto del Cantón Machala, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo dieciocho numeral nueve, de la Ley Notarial comparece **LUIS ENRIQUE GONZABAY QUMI** de estado civil casado, con cédula de ciudadanía número 0700911035, **ROSA ALEJANDRINA ARIAS CEDILLO** de estado civil casada, con cédula de ciudadanía número 0701058265 y **KARENT GUISELL HERRERA GUERRERO** de estado civil casada, con cédula de ciudadanía número 0703528901, con el objeto de reconocer las firmas y rubricas puesta en el documento que antecede, al efecto, los comparecientes manifiestan que las firmas y rubricas constante en el mismo son las suyas propias la que utiliza en todo sus actos públicos y privados, y para constancia de lo actuado se ratifican y firman con el Notario en unidad de todo lo cual doy fe.....

Machala, 01 de Marzo del 2011



*Luis Enrique Gonzabay Qumi*



*Rosa Alejandrina Arias Cedillo*



*Karent Guissell Herrera Guerrero*

*Luis Zambrano Larrea*

ABG. LUIS ZAMBRANO LARREA  
NOTARIO PUBLICO SEXTO  
MACHALA - EL ORO - ECUADOR



NOTARIO SEXTO MACHALA

DOY FE: QUE LA COPIA FOTOCOPIADA  
QUE ANTECEDERES ES IGUAL A SU ORIGINAL

MACHALA, a los 01 MAR 2011

*Luis Zambrano Larrea*

NOTARIO PUBLICO SEXTO  
MACHALA - EL ORO - ECUADOR